

lunes, 16 de marzo de 2020

Hasta nuevo aviso las oficinas de atención al público permanecerán cerradas

A partir del lunes, 16 de marzo, la atención se prestará a través de la misma página web, mediante los correos de los distintos departamentos y por vía telefónica.



http://www.sansilvestredeguzman.es/export/sites/sansilvestre/es/ayuntamiento/sala-de-prensa/.galleries/Noticias/atencion_al_ciudadno.jpg

Medida tomada por el Ayuntamiento debido al COVID-19.

Se informa que las oficinas del Ayuntamiento de San Silvestre de Guzmán permanecerán cerradas al público hasta nuevo aviso.

Esta es una medida de seguridad que toma el propio Ayuntamiento ante el COVID-19.

Desde aquí también, queremos dar las gracias a tod@s por vuestra actitud, sensatez y comprensión.

¡Muchas gracias!

La atención se prestará a través de los siguientes canales:

- Web oficial:

[www.sansilvestredeguzman.es \(/sites/sansilvestre/\)](http://www.sansilvestredeguzman.es/sites/sansilvestre/)

- Correos electrónicos:

atencionalciudadano@sansilvestredeguzman.es (<mailto:atencionalciudadano@sansilvestredeguzman.es>)

desarrollolocal@sansilvestredeguzman.es (<mailto:desarrollolocal@sansilvestredeguzman.es>)

administracion@sansilvestredeguzman.es (<mailto:administracion@sansilvestredeguzman.es>)

alcaldia@sansilvestredeguzman.es (mailto:alcaldia@sansilvestredeguzman.es)

- Teléfonos:

959 34 08 73 (tel:+34-959340873)

959 34 07 22 (tel:+34-959340722)

615 83 14 92 (tel:+34-615831492)

CUALQUIER DUDA QUE PUEDAN TENER, ESTAMOS A SU ENTERA DISPOSICIÓN.

En San Silvestre de Guzmán, a 16 de marzo de 2020.



([whatsapp://send?text=http://bit.ly/AC-OFF](https://www.whatsapp.com/send?text=http://bit.ly/AC-OFF)) ***Enviar por WhatsApp*** ([whatsapp://send?text=http://bit.ly/AC-OFF](https://www.whatsapp.com/send?text=http://bit.ly/AC-OFF))

ANUNCIO 16/03/2020

ANUNCIO - ATENCIÓN AL PÚBLICO (

<http://www.sansilvestredeguzman.es/export/sites/sansilvestre/es/.galleries/documentos/ATENCION-AL-PUBLICO.pdf>) (182 KB) Formato: pdf